

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
(CODISEC) CHINCHERO-2023.

--- En el Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco, siendo 15:00 horas del día 03 de Noviembre del 2023, reunidos en la sala de sesiones de la Municipalidad Distrital de Chinchero, con la presencia de los integrantes del comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) y dando cumplimiento con el quorum respectivo, el señor Alcalde de la Municipalidad del Distrito de Chinchero, Abg. Alcides CUSIHUAMAN AUCCACUSI, Presidente del CODISEC, la Sita, Teniente PNP, Jeanette BAUTISTA CUSI, comisario del Distrito de Chinchero, el Dr. Jhon CUIRO ZLANCAY, Gerente del Centro de Salud de Chinchero, Mg. Miguel MORALES ENRIQUEZ, Director del colegio secundario Inka Tupaq Yupanqui, el señor Constantino SALLO PUMACATUA, Juez de Paz de Chinchero, la señora Rocío QUISPE CUIRO, Presidenta de la Coop. Huaypo Grande, el señor Ronald TITO CHAUCA, presidente de la comunidad Campesina de Umasbamba, y Maximo ESTRADA VALER, secretario Técnico del CODISEC, con la finalidad de llevar a cabo la reunión ordinaria del CODISEC-chinchero, correspondiente al mes de setiembre y octubre del 2023, la misma que se llevó a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMERO: El señor Alcalde Abg. Alcides CUSIHUAMAN AUCCACUSI, dio la bienvenida a los miembros integrantes del comité Distrital de Seguridad Ciudadana, haciendo conocer sobre las actividades realizadas con respecto a la seguridad ciudadana, invocando y dando las recomendaciones a los integrantes del CODISEC, la participación en las actividades programadas en el plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana-chinchero 2023, con el fin de erradicar actos delincuenciales y consumo de bebidas Alcohólicas en la jurisdicción del distrito de Chinchero.

SEGUNDO: Seguidamente el secretario técnico del CODISEC, informó de conformidad a las actividades del plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Chinchero 2023, el personal de seguridad ciudadana, viene trabajando con mucha responsabilidad, realizando patrullajes a pie y patrullaje motorizado durante el día y durante la noche, en tres turnos de 07:00 a 15:00, de 15:00 a 23:00, de 23:00 a 07:00 horas, se viene prestando apoyo a la comisaría de Chinchero, con el vehículo de seguridad ciudadana, en las intervenciones policiales, teniendo resultados positivos, así como en el traslado de las agraviados y detenidos al Instituto Medicina Legal de Urubamba y Cusco.



TERCERO: De igual forma el secretario Técnico del COOISEC, informo dando cumplimiento a las actividades del plan de Acción Distrital de Seguridad ciudadana (COOISEC) chinchero 2023, en forma permanente se realiza patrullaje integrado con la PNP de chinchero y patrullaje mixto en toda la jurisdicción del distrito de chinchero, con el propósito de prevenir actos ilícitos penales, también en forma permanente se realiza monitoreo de cámaras de video vigilancia, con el propósito de verificar la presencia de personas sospechosas.

CUARTO: Asimismo, informo sobre ordenamiento de tránsito vehicular, en el distrito de chinchero, para lo cual se ha convocado a una reunión a los directivos de las empresas de transporte CHASKI, Empresa de transportes ANTA KILLKA, Empresa de transportes ALO CHINCHERO, Empresa de transportes GRUPO CHINCHERO, Empresa de transportes MERCEO YANACONA, Empresas de transportes AUTO COLECTIVO, Empresa de transportes NATI TOURS y Empresa de transporte INKA EXPRESS (mototaxi), en la cual se ha contado con presencia del señor Fredy ATAYUPANQUI AYBAR, Jefe de la Oficina de tránsito de la Municipalidad Provincial de Urubamba. Tnte. PNP. Jeanette BAUTISTA Cusi, comisario de Chinchero en dicha reunión el señor alcalde les exhorto a los transportistas para su formalización y trabajar en forma ordenada, para evitar accidentes de tránsito mas que todo en el paradero entel, al respecto los transportistas se comprometieron en dialogar entre directivos y llegar a un acuerdo para el mejor servicio de transporte en el distrito de chinchero, de igual forma la comisaria de chinchero, dio las recomendaciones a los transportistas a fin de regularizar sus documentos y prestar el servicio de transporte conforme a las normas establecidas.

QUINTO: durante el mes de SETIEMBRE-OCTUBRE-2023, dando cumplimiento al Plan de Acción Distrital de Seguridad ciudadana, con participación de la Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, área de Fiscalización de tributaria el señor sub prefecto de chinchero, personal del Centro de salud de chinchero, personal PNP de la comisaria de chinchero y personal de seguridad ciudadana, se realizó operativo inopinado de restaurantes, Farmacias, Boticas, Hoteles, Hospedajes y Hornos, con el propósito de verificar la documentación, que corresponde, preparado de alimentos y expidido de productos de primera necesidad, en la cual se ha encontrado la gran mayoría de dichos locales no

cuentan con licencia de funcionamiento y carnet de sanidad, los alimentos no están en buenas condiciones de salubridad, en la cual se dio las recomendaciones del caso a los propietarios, a fin de regularizar las observaciones conforme a la notificación.

SEXTO: Asimismo, el secretario Técnico del CODISEC, informo se ha suscitado mas de 03 incendios forestales en el distrito de Chinchero, los mismos que fueron atendidos por el personal de seguridad ciudadana, personal PNP de la comisaria de Chinchero, con apoyo de los comuneros, motivo por el cual se ha programado capacitación al personal de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Chinchero, al personal PNP de la comisaria de Chinchero, así como a los integrantes de la plataforma de defensa civil, grupo de trabajo de la Municipalidad Distrital de Chinchero y por parte del personal de la compañía de Bomberos de la Provincia de Urubamba, el mismo que se llevo a cabo del día 31 de octubre del 2023, a partir de las 15:00, en el salón multiuso de la institución Educativo Secundario Inca Tupac Yupanqui.

SEPTIMO: Por otro lado, los integrantes del CODISEC, pidieron se continúe con el apoyo de camioneta de seguridad ciudadana a la PNP para las intervenciones. También se continúe con el patrullaje integrado con el PNP, para prevenir robos que se viene suscitando en las comunidades.

El director de la I.E Inca Tupac Yupanqui Miguel MORALES ENRIQUEZ Sugiere programar otra visita para ver el avance de los tramites que debieron de tramitar y la salubridad de los hornos y restaurant que se encuentran en mal estado las cuales no se encuentran con licencia de funcionamiento.

El señor Alcalde Alcedo CUSIHUAMAN AUCCACUSI, dijo programar una visita inopinada a los hornos, restaurant, las cuales se encuentran en mal estado, en cuanto al ordenamiento vehicular deberían estar bien las señales o señalizaciones en los diferentes paraderos del distrito.

El sub prefecto Arthur Bustinga indicó que es lamentable sobre la salubridad en la manipulación de los alimentos de horno y restaurant, recomienda sensibilizar a los empresarios sobre de como hacer la documentación.

El señor Juez de Paz Constantino SALLO indicado que ya se sensibilizo a los hornos y restaurant ya esta de mas hacer una nueva sensibilización



la Teniente Jeanette indico que a los restaurant ya se les hizo la visita y se les recomendo de como hacer debidamente el manipuleo de alimentos las cuales no se hicieron caso y tomar acciones drásticas con todos los establecimientos ya sean hornos, Boticas, Farmacias, hoteles y hospedajes, También pidió un patrullero al servicio de la comisaría las 24 horas para que puedan hacer un buen patrullaje integrado, en cuanto al ordenamiento vehicular debería trasladarse a otro lugar para que no pueda sucitarse algun accidente.

Se quedo para el viernes 10 de Noviembre para realizar una intervención a los comercios ambulatorios que se encuentran en las calles del distrito, la cual poder reubicarlos en el mercado distrital, la cual inició a las 07:00 horas, juntamente a los miembros del CODISEC y personal de seguridad ciudadana.

Finalmente se da por concluida la presente, siendo las 17:50 horas del mismo día, firmando los presentes en señal de su conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCERO
URUBAMBA - CUSCO

Abg. Alcides Cusi Huaman Aucacusi
DNI: 42121521
ALCALDE

GERENCIA REGIONAL DE SEGURIDAD
REGIONAL DE SEGURIDAD
DNI: 28399
GERENTE DE C.S. CHINCERO

Dr. Jhon Cuiro Llanca

DNI: 28399
GERENTE DE C.S. CHINCERO



JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO
CHINCERO - URUBAMBA

JUEZ DE PAZ
DNI: 25326000



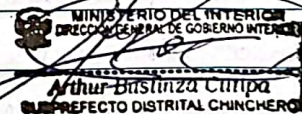
COOPERATIVA AGRARIA DE USUARIOS
MAÍZ GRANDE LIMITADA N° 25-B-VL
CHINCERO

Rocio Quispe Cuiro
VICE PRESIDENTA
DNI: 4482463



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
INCA TUPAC YUPANQUI
CHINCERO

Mg. Miguel Morales Enriquez
DIRECTOR



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Arthur Bastinza Cumpa
SUBPREFECTO DISTRITAL CHINCERO

COMUNIDAD CAMPESINA UNASABAMBA

Ronald Tejada Chauca
PRESIDENTE
DNI: 40822520

DA 179578
Jeanette BAUTISTA CUSI
TENIENTE PNP
COMISARIO DE CHINCERO

MUNICIPALIDAD DE CHINCERO
URUBAMBA - CUSCO

Mammy Estrada Valer
SECRETARIO TECNICO
CODISEC